

ACTA DE LA MESA DE CONRATACIÓN CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

“SERVICIO DE CAFETERÍA COMEDOR EN EL CENTRO SOCIAL DE PERSONAS MAYORES MURCIA I”. Expte. 2019.29 ES-SU

MESA constituida por:

Presidenta (por Resolución de 29-11-2011; BORM núm.280 de 05-12-11), **La Secretaria General Técnica**, D^a Josefa Martínez Muñoz

Como Representante de la Intervención el **Interventor Delegado**, D. Fulgencio Meseguer Ortiz.

Como **funcionaria licenciada en derecho**, D^a Carmen C. Sánchez López.

Como Secretaria, la **Técnico Responsable del Servicio Económico-Contable y de Contratación**, D^a M^a Ángeles Iniesta Alcaraz.

Fecha: 27/02/2019 Hora: 12:45h.

Lugar: Sala de Juntas del IMAS

Se reúnen los miembros de la mesa de contratación citados al margen con objeto de calificar la documentación requerida y presentada dentro del plazo, por D^a. Josefa Negrillo Pérez, con NIF: *****219T, por ser su oferta la más ventajosa.

La documentación es la que se indica a continuación:

Respecto a la solvencia técnica, la licitadora declara haber prestado el servicio de cafetería comedor de este centro social desde 2013 a 2017.

Dado que no aporta certificados que avalen de ejecución de dicho servicio, la secretaria de la Mesa comprueba la veracidad de lo declarado en los archivos de la Sección de Contratación.

RELACIÓN DOCUMENTACIÓN	DOCUMENTOS		
	APORTADOS	OMISIONES	
	SI	DEFECTOS	NO
A) PERSONALIDAD y CAPACIDAD de obrar			
DNI representante legal de la entidad	X		
B) SOLVENCIA			
Económica. NO SE EXIGE	-		
Financiera y técnica:			
Experiencia de 15 meses en los dos últimos años	X		
C) OTROS DOCUMENTOS			
Alta I.A.E./Declaración censal	X		
Declaración permanencia en alta en I.A.E.	X		
Ultimo recibo I.A.E. o motivo exención	X		
Cert. estar al corriente obligac. Tribut. Estado	X		
Cert. estar al corriente obligac. Tribut. C. Autónoma.	X		
Cert. estar al corriente obligac. Seguridad Social	X		





Por tanto, los miembros de la mesa de contratación, acuerdan proponer al Órgano de Contratación, la adjudicación del contrato a favor de D^a. Josefa Negrillo Pérez, con NIF: *****219T, por ser su oferta la más ventajosa.

De todo lo cual se levanta la presente acta, en el lugar y fecha arriba indicados a las 13:15 horas.

Documento firmado electrónicamente al margen

06/03/2019 12:25:30
07/03/2019 12:56:14

06/03/2019 10:23:50 Firmante: SANCHEZ LOPEZ, CARMEN CONCEPCION
07/03/2019 10:02:12 Firmante: MARTINEZ MUNOZ, JOSEFA

Firmante: NIESTA ALCAZAR, MARIA ANGELES
Firmante: MESQUERA ORTIZ, FULGENCIO

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-116c5b64-4000-3c13-7e97-0050569b34e7

